

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Control de asistencia

La Consejería Jurídica del Gobernador, a través del Área de Recursos Humanos, con domicilio en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados para **Control de asistencia**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre; ninguno de los datos mencionados requiere consentimiento expreso para la transferencia de datos.

Asimismo, se recaban los siguientes datos sensibles: Huella digital

Sus datos personales y sensibles serán protegidos, incorporados y tratados por el Área de Recursos Humanos y en el Sistema del Control de Asistencia; su finalidad será de tener una base de datos en el área para el control de la asistencia.

Para esto último, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación su autorización para que sus datos personales sean utilizados con los fines mencionados:

- Consiento y autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.
- No consiento ni autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.

Transferencia de Datos Personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO de Datos Personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la consejería

Jurídica del Gobernador, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a través del correo electrónico consejeria_juridica@transparencia.chiapas.gob.mx, el número telefónico 961 69 1 40 40, Ext. 66763; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono proporcionado.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal institucional de internet:

<https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/>

Última actualización **[06/12/2022]**